AÑO II — DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1900 — NÚM. 368

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de de función desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

LA CARTA PASTORAL

DEL ILMO. Y RVMO. SR. OBISPO DE SEGOVIA.

(Conclusión.)

El número 11 y último de la Pastoral lo dedica S. S. Ilma. al Clero, á sus amadísimos cooperadores; y el estilo y los pensamientos nos parecen más bellos y elevados que los que hemos podido admirar en el estudio de los números anteriores; allí habla el maestro, aquí habla el padre; allí juzga y define el sabio, aquí recomienda el Pastor la predicación de la doctrina; allí se exponen los principios y las conclusiones de la ciencia; aquí se ven los santos arrebatos del celo, los suaves apremios y las ansiedades del amor pastoral. Están tan bien escritas y pensadas estas páginas, tal es la ternura y sentimiento que rebosan, que su lectura nos recuerda el estilo brioso y conmovedor del Apóstol, sus apóstrofes sublimes, aquel arranque tan oratorio como enérgico que se lee en la segunda de sus cartas á los fieles de Corinto: *Os nostrum patet ad vos, oh Corinthii, cor nostrum dilatatum est*, todo el amor de nuestro corazón es vuestro; no os hablamos, ni os enseñamos, amadísimos míos, sino para manifestaros los sentimientos de nuestra alma; predicad á los fieles nuestras enseñanzas; preservadles con vuestro celo de los errores de «quienes discurren con »vanos sofismas y juzgan según la tradi»ción de los hombres y no según Cristo; »hacedles saber que sólo el Sumo Pon»tífice es el que tiene palabras de vida »eterna, y las sociedades que le desobe»decen, en castigo de su soberbia, su»frirán nuevas confusiones babélicas y »más densas tinieblas que las de Egipto.»

El Pontificado es por disposición divina la piedra angular, sobre que descansa el edificio religioso, es la salvaguardia y la garantía más segura de los intereses de la sociedad. Si ésta ha llegado á asentarse sobre las bases de la rectitud y de la justicia; si la religión ha triunfado siempre de las maquinaciones de los hombres, ha sido por la fuerza divina, por la vitalidad indestructible del Pontificado. Recuérdese que los Papas de los primeros siglos derramaron su sangre en defensa de la fe, que su palabra libertó á los pueblos de la destrucción y de la servidumbre, que su autoridad docente quebrantó la cabeza de las herejías, que su intransigencia, aquel valor é intrepidez con que hablaron á los poderosos, restableció los fueros de la justicia oprimida; y se verá que el Pontificado redimió á la sociedad humana del paganismo con sus martirios y abnegación; de la barbarie, con la magestad de su palabra y las elevaciones de su genio; de los errores, con sus enseñanzas y de la opresión tiránica de la fuerza, de la arbitrariedad despótica de los ambiciosos, con los fallos indiscutibles de su autoridad soberana.

La suerte del Pontificado está unida á la de su fundador divino: la historia es la misma, de contradicción y de triunfo, de lucha inacabable y de resurrección y vida maravillosa y sorprendente. Murieron los perseguidores de Jesús y murieron también y tienen que desaparecer los enemigos del pontificado.

En un párrafo hermosísimo, elevado modelo de elocuencia, en que palpitan los entusiasmos de genial inspiración, canta el Prelado las victorias de la institución pontifical á traves de diez y nueve siglos, desde San Pedro en carcelado y crucificado por Neron, hasta Pío VII desterrado, despojado y perseguido por el primero de los Bonapartes.

La autoridad de los papas ha recibido de Dios el privilegio de la indefectibilidad, el maravilloso poder de perpetuarse, engrandecerse y vigorizarse en medio de las luchas, de la persecución y del martirio.

La época actual es una época de agitación y de inquietud profunda. Merced á las revoluciones, al vuelo de la industria, á la actividad del comercio, á los progresos de las ciencias y á la acción disolvente del protestantismo, del excepticismo y de la incredulidad, encuéntrase hoy el espíritu humano en un estado de asombrosa movilidad y desarrollo, presentando al propio tiempo en todo lo que puede abarcar, en el vasto campo de las artes, de la literatura y de las ciencias, los contrastes más singulares, las extravagancias más ridículas y hasta las más absurdas contradicciones.

¿De dónde vendrá la luz que disipe las sombras de ese caos tenebroso? ¿Quién podrá guiar con acierto al espíritu humano en medio de elementos tan diferentes y opuestos, que chocan entre sí, se pulverizan y confunden? ¿Quién será capaz de restablecer el sosiego en la sociedad, piélago inmenso combatido por tantas borrascas? Solamente la autoridad suprema del pontificado. Honrada con la gloria de triunfos sin número en lo pasado, Dios la tiene reservados en el porvenir triunfos acaso más difíciles y brillantes.

Rectificando las ideas, centralizando y purificando los sentimientos, asentando los eternos principios de toda sociedad, enfrenando las pasiones, templando los enconos, cercenando y corrigiendo los abusos, y apoderándose de los entendimientos, y de las voluntades, el Pontificado está llamado á ser el principio regulador del mundo moral, que concierte todo su movimiento, su progreso, sus adelantos y su vida, á la manera que en el mundo físico el principio fundamental de la unidad ordena y dirige los complicados movimientos de todos los sistemas.

¿Será esto una esperanza vana, nada más que la mera expresión de un buen deseo, un sueño de la fantasía ó será en breve una realidad?

Difundido el Catolicismo por todas partes, regulando con su espíritu de rectitud la conciencia social, multiplicadas las revoluciones y trastornos, en completo descrédito las doctrinas racionalistas, cansados los ánimos de los sistemas de irreligión, ávidos los pueblos de contemplar horizontes amplios y luminosos, todas las miradas se vuelven á la Iglesia Católica, todos los hombres, aun los que tienen fe, como los que acostumbran á ver las cosas sin prejuicios ni apasionamientos, consideran al Pontificado como un elemento de restauración moral, como la única institución capaz de regenerar á los individuos y á las sociedades.

Hoy como ayer y como siempre la conjuración más poderosa se levanta para exterminarle; las maquinaciones del infierno contra la vida del Pontificado, son cada vez más rudas, más ingeniosas y porfiadas. Base del edificio religioso, roca misteriosa sobre la cual descansa la Iglesia de Dios, las águilas se ciernen sobre su cumbre para decentarla con sus uñas, los abismos se agitan y conmueven en su fondo para azotarla con los furiosos golpes de sus olas mugientes; pero la piedra mística permanece en pie y tranquila como si en derredor suyo no hubiera más que soledad y silencio, mostrando en su radiante cima que toca los cielos el anuncio de estas celestiales promesas: las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia, *portæ inferi non prævalebunt adversus eam*: el Pontificado no morirá nunca, ha de sobrevivir á todas las revoluciones y trastornos, convirtiendo á sus mismos enemigos, porque escrito está que no habrá más que un solo redil y un solo pastor; *fiet unum ovile et unus pastor*. Tal es el pensamiento que desarrolla el Prelado en las últimas páginas de su Pastoral.

Y aquí ponemos término á éste humilde trabajo, dirigido principalmente á recomendar y difundir por medio de la prensa las enseñanzas de nuestro celosísimo y sabio Sr. Obispo. Confesamos que hemos hecho muy poco al exponer un documento, que por la importancia de los asuntos que abarca, por la erudición que brilla en todas sus partes y por sus extraordinarias proporciones, ofrecería á un escritor de altos vuelos materia para componer un libro de muchas páginas.

Hemos procurado estudiar bien la idea general de la Carta, penetrar en el fondo de su enérgica argumentación, seguir su desarrollo y sus formas, escoger entre las muchas bellezas que atesora, las que nos parecieron más directas y relacionadas con el fin que nos proponíamos y que acabamos de indicar; si no hemos acertado, si en nuestros artículos no supimos interpretar y desenvolver, como requería su importancia, el pensamiento profundo de la Pastoral, nos cabe en cambio la satisfacción de haber honrado con ella las columnas de este DIARIO y la de ofrecer á la vez al Ilmo. Sr. Quesada con el testimonio de nuestros filiales respetos el de la adhesión más firme y sincera á sus sabias y saludables enseñanzas. Que el éxito más completo corone sus desvelos pastorales, uniéndose los fieles de la diócesis, según los deseos y las disposiciones del Romano Pontífice, para la defensa de los intereses religiosos; que la admirable y nunca bien ponderada Carta Pastoral sea conocida en todas partes, para que su doctrina *destile y se empape como lluvia; desciendan como el rocio sus palabras, como agua sobre la yerba; cual lluvizna sobre dehesas agostadas. Concrescat ut pluvia doctrina mea, fluat ut ros eloquium meum qua siimber super herbam, et quasi stillæ super gramina.*

Fugaces.

Aun cuando no sobresalgan nuestras industrias en la próxima Exposición de París, ni asombremos al mundo con la resolución del problema de la dirección de los globos, no por eso dejaremos de estar dignamente representados. Puede volver la tranquilidad á los espíritus apocados, que suponían haríamos en el gran Certamen, por nuestro atraso intelectual, un papel... de estraza.

Yo, que en todo me meto y todo lo curioseo, sé de buena tinta, que tenemos adjudicada la medalla de honor destinada á las obras escultóricas al desnudo, el primer premio y el accesit, y que merced á esta triciple en competencia con el anis del Mono, alcanzaremos la inmortalidad en la historia.

Exhibidas aquellas obras de arte, en Roma, Milán, Berlín, Londres y otras capitales, la fama pregona sus éxitos, declarando que no tienen rival cada una en su género.

Las obras premiadas, llevan por título La Guerrero, La Otero *y* La Chavito, *tres vestales, tres mórvidos rollos de nítida blancura, que causarán la admiración de los yanquis, enloquecerán á los rusos y dislocarán á los ingleses. Los parisiens hechos ya á contemplar aquellas formas, se quedarán tan tranquilos.*

Y no sólo se admirarán sus esculturas por la pureza de sus contornos, la delicadeza de sus líneas y la picaresca expresión de sus ojos, sino que, conmovidas las estátuas ante los nutridos aplausos del público, adquirirán tal refinamiento de voluptuosidad que, moviendo graciosamente las caderas, se darán cuatro pataitas sobre el tablero, arrebatando los corazones y acaso los cuartos de cuantos memos las contemplen.

¡Después de todo, éste es el único género de revanchas que puede tomarse España ante las demás potencias!

DE DOMINGO Á DOMINGO

¿Y esto es primavera?—Sigan los braseros.—La criminalidad en la provincia.—Microbios por descubrir.—Lo del laboratorio municipal y lo de la Guardia idem.

Sobre la mesa en que escribo estas cuartillas, saturando el ambiente de gratísimos aromas, tengo un ramito de violetas, de esas flores humildes que anuncian la llegada de la primavera y que en esta ocasión han hecho una *plancha* morrocotuda.

Porque ni esto es primavera, ni la estación, de las flores y de las mañanas tíbias y perfumadas ha hecho su aparición entre nosotros, ni Abril se porta como es debido, ni hay cristiano que pueda sobrellevar con resignación los cinco meses de invierno que han transcurrido desde que allá, al comenzar Noviembre, nos obsequiaron los primeros fríos, con los primeros sabañones de la temporada y con unos cuantos resfriados también de primera.

Después de recorrer el triste Calvario del invierno, hemos llegado á la semana de Pasión, dando diente con diente, y sin que el termómetro marque los grados de temperatura á que tenemos derecho en esta época, según la costumbre establecida y según dispone el verdadero zaragozano de D. Mariano Castillo y Ocsiero.

Lo malo es que, á pesar de que el termómetro no varía y continúa marcando la misma baja temperatura, no hay quien se atreva á decir que la columna de mercurio sigue *en*

sus trece porque, aún siendo fatal ese número no se ha dignado llegar á él todavía.

Como si no tuviéramos bastante los desdichados mortales con los nuevos tributos del Sr. Villaverde, con la subida del tabaco y con otras gabelas por el estilo, el tiempo nos ha impuesto mayores gastos en la calefacción de nuestras viviendas y las familias de posición humilde, si los fríos continúan, vamos á tener que suprimir el brasero y resignarnos á morir por enfriamiento.

Y eso me hace sospechar si la prolongación del invierno obedecerá también á manejos del Sr. Villaverde y de sus compañeros de Gabinete.

Ante el temor de que el orden público pueda alterarse en cualquier ocasión procuran, indudablemente, que los braseros sigan encendiéndose en todos los dominios españoles.

Unico modo de conseguir que llegue un momento en que no haya *cisco*.

* *

No son únicamente los horrores del clima los que nos tienen disgustados.

En nuestra provincia, desde hace algún tiempo y como si los que acarician siempre propósitos de venganza y sentimientos ruines, despertados muchas veces por la codicia, obedecieran á una consigna ó sintieran por una influencia maléfica desarrollarse repentinamente en ellos los instintos de la criminalidad, vienen eslabonándose los sucesos sangrientos.

Esto preocupa, y con sobrado motivo, á cuantos hemos considerado siempre á esta provincia como una de las que aportan menos cifras á las estadísticas de criminalidad.

Acaso con el tiempo llegue á averiguar algún Koch segoviano la existencia del microbio del crimen y á demostrarnos que los que ahora consideramos como delincuentes no son más que víctimas de un contagio, que todavía no sabe evitar la ciencia.

¡Microbios de más ínfima categoría se han descubierto!

¡Quién sabe si todavía el desdichado que en el pueblo de La Matilla dió hace tres semanas muerte á dos individuos é hirió á alguno más, sin que viera satisfechos sus instintos sanguinarios, estará destinado á prestar inmensos beneficios á la humanidad, sirviendo en algún gabinete microbiológico para que de él se inoculen directamente los que quieran preservarse de una enfermedad, que va revistiendo todos los caracteres de epidémica en esta provincia!...

* *

Parece que estamos en camino de tener un laboratorio municipal, que buena falta nos está haciendo.

Como el Municipio no anda muy sobrado de dinero, ese laboratorio se instalará todo lo modestamente posible.

Pero algo es algo y siempre resultará que si no pueden averiguarse con toda exactitud las materias nocivas que contienen los alimentos adulterables, podremos saber la índole de esas sustancias *aproximadamente*.

Después de todo, lo esencial es adquirir la certeza —y esa ya la tenemos— de que hay bebidas y comestibles que se adulteran escandalosamente; lo demás ya no nos preocupa. Y sabiendo, por ejemplo, que de la leche no puede decirse lo que dijo el célebre Pucheta, nos tiene completamente sin cuidado que se la adultere con almidón ó con agua de vejeto.

Porque al fin y al cabo, el estómago se acostumbra á todo.

* *

Si es cierto aquello de que no tiene manos quien no estrena el Domingo de Ramos, la nueva Guardia municipal, que hoy lucirá por primera vez sus flamantes uniformes, no va á ser manca, indudablemente.

Ya que nos demuestra que tiene manos, que nos haga también ver en lo sucesivo que tiene piernas y bendeciremos á la Providencia que vela por nosotros y nos ha concedido una guardia municipal capaz de convertir á Segovia en una tacita de plata, ya que hoy no es más que una cazuela de Alcorcón, aunque no esté mal el decirlo.

José Rodao.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 7.

La nota saliente de hoy, ha sido un frío propio de los días más rigurosos del invierno, alternando con rachas de fuerte viento y algunos chaparrones.

Este tiempo tan desapacible, unido al paréntesis impuesto por la proximidad de la Semana Santa, ha quitado toda animación á los círculos políticos; y las pocas personas que han concurrido, se han limitado á variaciones, sobre temas ya gastados, ó á hacer cálculos más ó menos aventurados sobre el porvenir.

* *

La Mesa del Senado, presidida por el señor Martínez Campos, acompañado de los secretarios Sres. Bernal y marqués de Reinosa, ha llevado á la sanción de la Reina las leyes relativas á los créditos concedidos para Subic, Fernando Póo, y construcción de un cuartel en Cádiz.

* *

El Sr. Escartin sale hoy para encargarse nuevamente del Gobierno civil de Barcelona.

El capitán general de Cataluña, después de venir á Madrid, irá unos días á Sevilla, donde tiene familia.

* *

Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, en la última sesión celebrada por el Municipio de Buenos Aires, se acordó testimoniar el agradecimiento de los argentinos á España, por las atenciones de que fueron objeto sus marinos en su visita á nuestro país.

Por aclamación se tomó el acuerdo de dar el nombre de plaza de España á una de las principales de la ciudad, y ofrecer á la Reina Regente un colosal jarrón construído por Benlliure, y para cuya obra se ha votado un crédito de 50.000 pesetas.

También se tomó el acuerdo de saludar, agradeciendo las atenciones dispensadas á los marinos argentinos, á los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid.

El Sr. Dato, tan pronto como ha recibido el anterior despacho, visitó en el ministerio de Estado al Sr. Silvela para darle cuenta de los términos que se halla concebido.

* *

El Sr. Silvela ha recibido noticias de La Haya, comunicándole que aquel Senado votó las modificaciones arancelarias respecto á chocolates y azúcares, de conformidad con el Parlamento español.

* *

Según telegrama recibido por el Sr. Dato, ha fallecido esta mañana el presidente de la Diputación de Vitoria.

* *

Un despacho de San Juan de Puerto Rico dice que 2.000 naturales atacaron á los negros empleados en las obras públicas que explotan los ingleses.

La lucha fué bastante reñida resultando un portorriqueño muerto y tres negros gravemente heridos.

Las tropas americanas intervinieron dispersando á los combatientes.

Los portorriqueños acusan á los ingleses de acaparar todas las obras y emplear en las mismas gentes de color.

El cónsul inglés ha pedido al gobernador general americano protección para sus naturales.

DEL TRANSVAAL

El «Herald» publica un telegrama diciendo que el último desastre de los ingleses prueba la movilidad de los boers y las dificultades que el generalísimo Roberts experimenta para mantener las comunicaciones.

El periódico se pregunta cómo los boers pudieron lograr establecer sus cañones en la proximidad del ferrocarril.

La única explicación posible, á juicio del periódico, es que las avanzadas inglesas no cumplieron con su deber, ó que el servicio de exploradores resultó insuficiente.

Añade que el objeto de los boers no es ciertamente, según las noticias que tiene, y que confirman algunos telegramas de Londres, el de apoderarse de Bloemfontein, sino el de inmovilizar á los ingleses en sus líneas.

Los exploradores de Roberts dicen que 15 ó 20.000 boers están cerca de Bushmankop, y que tratan de hacer que tomen nuevamente las armas los colonos orangistas.

Las patrullas boers cortaron el telégrafo entre Bloemfontein y Boshof.

Los boers ocupan posiciones, con fuerzas numerosas, sobre el Vaal.

Cavour

Chismografía

Volvamos al *dómine de Cullera*.

Este caballerito, de quien *echamos mano*, cuando no tenemos de quien hablar, ha prometido en dos ocasiones darnos la callada por respuesta, pero... ¡que si quieres!

En el último número del periódico donde *sermonea* constantemente, se encara con el que fué Director de esta Escuela Normal de Maestros, Sr. Herrainz, y le suelta unos cuantos *alfilerazos*.

Cuando el Sr. Herrainz estaba aquí, no se atrevía con él *el dómine de Cullera*, pero ahora, ya puede hablarle fuerte. ¡Eso es valentía!

Porque cumple sus deberes
le fustiga á su manera.
¡Esos son los procederes
del *dómine de Cullera*!

También nos echa en cara el *dómine de Cullera*—¡alábate pavo!—un suelto que, en Junio último, le dedicó este «Diario», suelto que ¡mal rayo le parta al *dómine de Cullera*, si no le redactó él mismo!

Sigue, sigue desfogando
¡oh dómine de Cullera!
tu furor, de cuando en cuando,
que ya te iré presentando
á la población entera.
De la cabeza á los pies,
aquí pienso retratarte
una vez, y dos, y tres...
¡Tú mismo vas á pintarte,
con que no chilles después!

—=—

En la semana anterior, el Inspector de policía, *echó el guante* á un joven que se había fugado en compañía de unos cuantos miles de reales.

Al referido joven le fueron encontrados en un bolsillo un número de *El Fusil* y unos versos dirigidos á ese periódico *carca*.

Resulta que el tal mozo es una alhaja.

¿Se aprovecha de lo ageno y además se dedica al cultivo de la poesía?

Ya no cabe más, lector.
Tanta maldad no me explico.
¡No tiene el demonio por
donde cojer á ese chico!

—=—

El distinguido periodista, director de *El Día de Palencia*, Juan Cortés, publica en aquel diario estas líneas, que son pocas, pero que no tienen desperdicio:

«Ha dicho Silvela que la impresión del Diario de Sesiones del Congreso, *correspondiente al período parlamentario que acaba de terminar, ha costado cuarenta mil duros.*

Vean ustedes lo que son las cosas. En los últimos debates de la Cámara se habló de lo mucho que cuestan á los estudiantes los libros de texto. Y no se tuvo en cuenta que los diputados daban al país una Retórica que le cuesta doscientas mil pesetas.»

Por su lenguaje sencillo
ese chiste hará fortuna.
*¡Bien puestas, de latiguillo
y sin dormirse en la cuna!*

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Empuño la péñola estando todavía convaleciente de la *grippe*.

La reinante é insidiosa enfermedad se ha desarrollado de una manera extraordinaria.

Ya va remitiendo, como dicen los doctores hablando de la fiebre, cuando ésta baja; pero en la última quincena del mes de los vientos, padecíamos la grippe más de cien pacíficos habitantes de esta villa, contando sólo las personas formales y decentes.

La descortés enfermedad no ha respetado clases, categorías.... ni *estaturas*. Pruébalo el hecho siguiente: A la vez que retenía bajo sus garras—enfundadas en guantes de damasco humildes y de tan modesta estatura como la nuestra, permitíase el honor de visitar á la *elevadísima* persona de nuestro vecino de enfrente, del Sr. D. Francisco González Heredero, Alcalde constitucional de esta real villa.

Afortunadamente la grippe es aquí de carácter benigno; queremos decir, que nuestra grippe es de las mejores ó menos peores *grippes* que se conocen. Así es que después de todo, la estamos agradecidos por las consideraciones con que nos trata.

Como correspondiendo á este singularísimo favor, hemos aumentado esa serie de nombres, *dengue, grippe, trancazo, etc.*, que, semejando á esos individuos descendientes de testas coronadas, tiene la actual enfermedad á la que aquí llamamos *la moda*.

Y siendo de moda esta enfermedad, no podía menos de *hacerse con ella*, persona tan elegante y de tan buen gusto, como nuestro distinguido convecino, D. Esteban Rey y Roldán. Vimos á éste en el lecho del dolor; pero, ¡qué lecho! amigo Pepe. Llamaríamosle con más propiedad, lecho del *confort*; pues con tales medios de combate ya pueden echar *grippes, trancazos* y *dengues*, al simpático presidente de nuestra Diputación provincial.

Uno de los pocos mortales á quienes aquí ha respetado la grippe, ha sido el ilustrado médico D. Manuel Pardo; y sin embargo, éste me asegura que ha sufrido y está sufriendo más que nadie los efectos de esta enfermedad.

Sólo á los chicos que dais que hacer á esas rotativas, sólo á vosotros, caros amigos, Rodao, Silverio, Berzal, etcétera, que pudierais extrañar mi prolongado silencio, doy la noticia de que he estado *agrippeado*; y si por vuestra voluntad y el beneplácito del Director, se publica íntegro el contenido de estas cuartillas, á falta de otra novedad, tendrán estas *líneas*, con las que doy fe de vida, la de que se ocupe de su *mismísima* persona,

El Corresponsal.

Abril 5 de 1900.

TIEMPO VIEJO

ABRIL
8
DOMINGO

1502.—Fueron recibidos en Segovia con grandes regocijos el Archiduque Felipe y su esposa Doña Juana, después Reina de este nombre.

CRONICA GENERAL

El decreto de Gobernación sobre aplazamiento de las elecciones provinciales tiene su fundamento en la ley del año natural.

La ley provincial dice que las elecciones provinciales se verificarán en la primera quincena del tercer mes del año económico, y por lo tanto, este año debían verificarse en Septiembre; pero como el año económico empieza ahora en Enero, como el natural, es preciso aplazarlas, y el decreto citado lo hará hasta Marzo del año próximo.

Lo mismo habrá de hacerse el año que viene con las elecciones municipales que se deben realizar en el penúltimo mes del año económico, y correspondiendo al mes de Mayo de 1901, habrá que aplazarlas oportunamente hasta Noviembre.

Para la mejor inspección, van á crearse en la Guardia civil 17 compañías, pues siendo hoy de 170 individuos cada una, distribuídos en puestos, es difícil pracitar aquel servicio por los jefes.

Las compañías que se crean se nutrirán con la misma fuerza que tiene hoy el benemérito instituto.

El anciano torero Angel Pastor se halla en inminente peligro de muerte en Aranjuez.

A su hotel acuden contínuamente centenares de personas á enterarse del enfermo, y de provincias se reciben muchas cartas y telegramas con igual objeto.

Diariamente telegrafían conocidos diestros interesándose por la salud de su compañero.

Se dice que en Barcelona un individuo ha descubierto una planta que puede sustituir al tabaco con gran ventaja.

Se trata de una planta que tiene muy buen aroma y ninguno de los inconvenientes de la nicotina.

De manera que ha fallecido el tabaco.

Los fumadores se han propuesto aplastar á la Arrendataria y ya le han puesto *la planta* encima.

Del presidio de Burgos han sido conducidos con destino á Barcelona, con objeto de ser desterrados al extranjero, siete individuos que profesaban ideas anarquistas.

En un café de Berlín se reunieron días pasados veintisiete fumadores de «oficio» con objeto de ver quién se atrevería á fumar mayor número de cigarros puros durante dos horas sin beber ni comer nada en este tiempo

El que venciese obtendría un premio. Lo obtuvo un célebre fumador, natural de Silesia (Bohemia), quien fumó en aquel tiempo sin marearse once cigarros puros.

Se conoce que en Alemania no han cargado el impuesto de tabaco, cuando hacen allí esta clase de apuestas.

Se dice que la reina abriga el pensamiento de hacer una excursión á provincias, pero que no la llevará á efecto hasta que el rey haya terminado sus estudios, en el mes de Junio.

Se dijo más: que la familia real, para esa fecha visitaría á Asturias.

El Sr. Dato ha vuelto á negar que, por ahora, se prepare ninguna combinación de gobernadores.

Se insiste en que el Sr. Dato ha dirigido una circular reservada á los gobernadores de provincia, dándoles instrucciones para el caso de que las Cámaras de Comercio adopten determinadas actitudes.

El Aéreo-Club de París ha recibido de uno de sus socios que guarda el incógnito, la cantidad de 100.000 francos como premio al aeronauta que en globo ó en otro aparato de aerostación dé una vuelta por los aires alrededor de casi todo París, recorriendo once kilómetros en un período de tiempo que no excederá de media hora.

El concurso es internacional, y si en un plazo de cinco años no hubiese quien hiciese el rápido viaje, quedará anulada la invitación.

Por Real orden se ha dispuesto que al autorizarse el uso de la inyección de sulfato de cobre en las maderas dedicadas á la construcción de féretros, no se excluye el que pueda utilizarse otro procedimiento que ofrezca el mismo resultado que aquél, siempre que por el ministerio de la Gobernación se declare que dicho procedimiento no se halla comprendido en la prohibición consignada en la disposición de la real orden de 15 de Octubre último.

NOTICIAS

La persona que hubiera encontrado al anochecer del día 6, una pulsera de doublé con un corazón, desde la calle de Juan Bravo y de los Leones á la iglesia de San Andrés, pueden devolverla en la calle de Juan Bravo, número 64, principal.

Tribunales

Señalamiento para mañana.

Ante el Tribunal de derecho se verá mañana la causa seguida por el delito de hurto á Moises Prada, vecino de Bernardos.

Defenderá al procesado, el Sr. Rey, siendo procurador el Sr. Huertas.

Gobierno Militar

El cabo Anacleto García, perteneciente al primer Batallón del Regimiento de Infantería de Castilla, puede pasar por el Gobierno civil á recoger documentos de su pertenencia.

Casa de Socorro

Anteayer fué curado por el médico de guardia señor Vega, de una herida incisa de cinco centímetros de extensión, en la mano derecha, Gregorio Merino, quien manifestó se la había hecho casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio.

Alcalde desobediente

Lo es á las órdenes del señor gobernador civil de esta provincia, el del pueblo de Villeguillo.

Hace mucho tiempo que, cumpliendo un acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, el señor gobernador ordenó al referido alcalde que, hechas las obras necesarias, hiciera entrega al profesor de primera enseñanza de dicho pueblo, de la habitación-desván, correspondiente á la casa que este funcionario habita.

El alcalde se hizo el *sueco* y el integérrimo señor Ebro, con fecha 10 de Febrero conminole con la multa de 25 pesetas si en término de 15 días, no daba cumplimiento á sus órdenes.

No sabemos si tal multa se habrá hecho efectiva, pero sí nos consta que el monterilla sigue burlándose de las órdenes de su superior.

Esperamos que nuestra primera autoridad civil, empleará con este alcalde el saludable rigor de que usar suele con quienes desobedecen sus órdenes.

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ, comprándolo en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aquejaba.

De instrucción pública.

Se ha recibido en el Gobierno civil la propuesta en terna para la renovación de la Junta local de instrucción pública de Monterrubio.

Defunciones de sacerdotes en la provincia durante el mes de Marzo último.

D. Francisco Arteaga, Chantre de la Catedral.

D. Vicente Aguado, Párroco de Campo de Cuéllar, falleció el 17 de Marzo; vacante el curato.

D. Antonio Pascual, Párroco de Torreiglesias, falleció el 21 de Marzo; vacante el curato.

D. Alejandro Arribas, Párroco de Gomezserracín, falleció el 27 de Marzo; vacante el curato.

Comisión provincial.

Ayer fueron autorizados por el Sr. Gobernador civil de la provincia, los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

—Accediendo á lo solicitado por Telesforo Merino de Adrados; Narciso Saludo de Luis, de Segovia y Juliana Peñas, de Valseca, cuyas pretensiones eran el ingreso en los Establecimientos provinciales de tres niños para su lactancia á los cuales no pueden criar sus madres, respectivamente, por hallarse estas enfermas.

—Concediendo la continuación del asilado Florencio San Miguel Moreno, vecino de Cantalejo.

—Idem la instalación de la luz eléctrica en el Palacio de la Excma. Diputación provincial.

En el Cementerio de esta ciudad se cometen robos impropios de un país civilizado.

Ultimamente han roto el cristal de un nicho y han sustraído de él algunos objetos que le adornaban.

Estos y otros hechos parecidos no constituyen sólo un robo, sino también una profanación, y sobre ello llamamos la atención del señor Alcalde.

Ha terminado la novena de Nuestra Señora de los Dolores en la capilla de la Concepción, habiendo resultado muy lucida este año, gracias al celo del cura de San Martín, D. Eugenio Sanz, los oradores han estado aceradísimos, habiendo llamado la atención los tres sermones últimos predicados por el presbítero D. Pedro Pablo Martínez, en los que ha demostrado una vasta erudición, gran fondo de doctrina y muchos conocimientos literarios.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Nicolás Bravo López, cesante de igual clase.

Hoy á las tres de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte.

Moscou, Pasodoble.—Allier.
Polka des Pachas.—Allier.
Les deux fiances, Overtura.—Parés.
Pomane, Walses.—Waldtenfel.

Segunda parte.

Cavallería Rusticana.—Mascagni.
Marcial, Pasodoble.—Urizar.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil de la provincia los presupuestos adicionales de los Ayuntamientos siguientes:

Coca, Bercimuel, Linares, Pinarnegrillo, Riaza, Bernardos, Armuña, Gomezserracín, Fuentepelayo, Santa María de Nieva, Sepúlveda, Aldeanueva del Codonal, Aillón, Valseca, Valverde, San Pedro de Gaillos, Pajarejos, Arroyo de Cuéllar, Boceguillas, Villeguillo, Martín Muñoz de la Dehesa y Lastras del Pozo.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y cura las indigestiones.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones: tercer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 7 de Abril de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'04 mm.
Temperatura del aire	6'3
Id. máxima al sol del día anterior	15'2
Id. id. á la sombra	8'6
Id. mínima noche última	2'1
Id. id. á cielo descubierto	0,6
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	V. fuerte.
Nieve caída en las 24 horas	1 mm:
Estado del cielo	Lluvioso.

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	5	1.095	500
Lanar	8	106	500
Terneras	4	156	500
Cabrío			
Cerdos			

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 73,00.—Idem fin de mes, 73,30.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 80,20.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 81,10.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 86,00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71,80.—Banco de España, 000,00.—Tabacos, 427,00.—Obligaciones de Aduanas, 102,15.—Obligaciones de Filipinas, 92,40.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 170,00.—Francos, 30,10.—Libras, 32,77

Terquedad Aragonesa.

En un borrico un baturro
á su pueblo regresaba
y cuanto más le animaba
andaba menos el burro.

Tantos palos dió sin tino
sobre el borrico el matraco
que el burro, ya viejo y flaco,
se echó en medio del camino.

«¡Rediez!»—dijo el baturrico
cuando en el suelo se vió.—
«Más terco que tú soy yo
¡y eso que eres un borrico!»

En el suelo bien se está
y aunque de oirlo te espantes,
¡mientras tu no me levantes
nadie me levantará!

El sol brillaba en el cielo
y el sol aun volvió á ocultarse,
y el burro... sin levantarse
y el baturrico... en el suelo.

ISAAC MARTÍN

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Domingo de Ramos.

Nuestra Señora de Sopetrám; San Dionisio, obispo en Corintio; San Perpétuo, obispo en Tours; San Amancio, obispo en Como; San Redento, obispo en Feretin; los santos mártires Edenio, Genara, Máxima, Concesa, Macaria, Hilarión, Asincrito y Flegonte; el Beato Julián de San Agustín franciscano y la V. Matilde de Alemania, O. P.

Cultos

Color morado, 1.ª clase, oficio de ea, misa de la dominica sin órgano y con una sola oración; la Epístola está tomada de San Pablo á los Filipenses, cap. 2.º y se lee la Pasión según San Mateo, cap. 26 y 27, en el lado del Evangelio, al terminar se dice el *Munda Cormeum* y lo que sigue como Evangelio.

Después de Tercia y antes de misa hecha la aspersión en la forma acostumbrada, el sacerdote revestido de pluvial morado procede á bendecir las palmas y los ramos que deberán estar al lado de la Epístola ó en medio del altar.

El coro canta la antífona Florana, y el sacerdote con el dóminus vobiscum una oración; el Subdiácono canta en tono de Epístola una lección tomada del cap. 15 y 16 del sagrado libro del Exodo.

El diácono con el Mundacor, meum, incienso y ciriales canta un Evangelio tomado de San Mateo, ca. 21.

El sacerdote canta otra oración, un prefacio y seis oraciones más.

Con esto quedan benditos los ramos que se distribuyen por orden de dignidad.

La persona de más gerarquía entre el clero se llega al altar y dá al celebrante su palma bendita, sin que éste se arrodille ni le bese la mano, después el que celebra se las dá al diácono y subdiácono que estén revestidos, después el clero y las personas seglares recibirán las palmas ó ramos haciendo genuflexión y besando la mano del sacerdote, menos los prelados si los hubiere.

Mientras se distribuyen los ramos el coro canta algunas antífonas.

Terminada la distribución se hace la procesión, que al volver á la Iglesia estará cerrada y el subdiácono llamará con el hastil de la Cruz.

Las palmas se deben tener en las manos mientras se canta la Pasión y el Evangelio.

Esta ceremonia se hace en la Catedral, en las Parroquias y en sus auxiliares.

En la Catedral hay sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. Doctoral D. Germán Alvarez Alonso.

En el Salvador, por la tarde, sermón de la Espina á las tres y media, á cargo del Muy Ilustre Magistral.

En San Miguel, á las cuatro, Rosario con exposición de S. D. M. y sermón de la coronación de Espinas, á cargo de D. Juan Gómez.

En San Justo, al anochecer, Rosario y Viacrucis.

En los Padres Carmelitas, á las ocho y media, Tercia cantada y bendición de ramos.

Mercados.

Segovia.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; cebada á 33, 34 y 35; centeno á 36; algarrobas á 40.

Se hacen pocas transacciones.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, cotizándose á 46'25 reales las 94 libras.

En los generales 80 idem de 46 á 46'50.

Centeno.— 30 idem á 35'50.

Harinas.— Se cotizan: Harina de primera extra 18 reales arroba; de primera 17; T. P. 16'50; ie segunda 15'25; de tercera 14'25, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercerilla 9'25.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 17 reales fanega; comidilla 12; salvados 9; abijas 24; triguillo 18.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la Estación del Norte el día 5 han sido.

1 vagón de harina para Cartagena, 1 para Córdoba, 1 para Moreña, 2 para Coruña, 2 para Bilbao: 2 de trigo para Barcelona.

Medina del Campo.

Ayer han entrado 250 fanegas de trigo cotizándose de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida,

Tiempo malo.

Rioseco.

Ayer han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

Continúan siendo muy cortas las entradas de trigo en este mercado y rige el precio de 45 reales al detall.

Se ofrecen partidas á 45'50 con grandes deseos de vender, y solo hay tomadores á 45'25.

Barcelona.

Los precios corrientes de este mercado son como sigue:

Ofertas vendedoras:

Trigo candeal de Arévalo, Medina y Segovia, á 47'50 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencia; idem idem de Valladolid, Peñafiel y Rioseco, á 47; idem idem de Salamanca, á 46'50; idem idem de Zamora, á 46; idem idem de Sigüenza, á 46; idem barbilla, de Salamanca, á 43'75; idem Rojo, de Burgos, á 45'50. Centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza, á 36 reales las 90 libras. Trigo duro de Extremadura, á 31 reales los 55 kilos, sobre vagón de procedencia. Avena gris de Andalucía, á 19,50 reales á bordo en Barcelona; idem de Extremadura, á 15, sobre vagón de procedencia.

Operaciones conocidas en el día de ayer: tres vagones de trigo procedentes de Salamanca, á 46'50 reales fanega; uno idem superior de Sanchidrián y tres idem de Arévalo, á 47'50.

Operaciones el día de anteayer; once vagones de trigo procedentes de Segovia, á 47'25 reales fanega; cinco de Ontanares, á 47'25; dos idem de Ontanares, á 47; tres idem de Yangüas; á 47; cinco idem de Salamanca superior, á 43'75; uno idem de idem barbilla, á 43'75. Un vagón de centeno, de Zamora, á 34; dos idem de Arévalo, á 35, y dos idem de Avila, á 35'25.

Tendencia del mercado: Los precios firmes; sin compradores.

Llegados por ferrocarril, en los días 2 y 3, 30 vagones de trigo, 11 de centeno, 4 de cebada y 2 de avena.

Saco yute nuevos, peso 550 gramos, para cabida de 104 kilos de harina, á 2'80 reales uno; idem de peso 600 gramos, á 2'95, franco de portes.

Avila.

Precios en los almacenes estramuros de esta capital:

Trigo bueno de 46 á 47 reales fanega; cebada á 28; centeno á 32; algarrobas de 33 á 34.

Harina de primera, extra sistema cilindro, á 17'50 reales arroba; de primera S. de piedra, á 17'50; de primera P. á 16; de segunda P. á 14.

Precios de las harinas dentro de la localidad.

Primera extra, sistema cilindro á 19'75; reales arroba; idem superior idem piedra á 19'25; idem panadera á 18'75.

Salamanca.

Rigen los precios siguientes:

Trigo á 45 reales fanega; centeno á 32; cebada á 32; algarrobas á 34; muelas á 44.

Garbanzos de 80 á 160 reales según clase y tamaño.

Harinas fuera de la capital:

De primera clase á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15; de cuarta á 12'50 de quinta á 7'50.

Menudillo y salvado á 6,

Sepúlveda.

El mercado poco concurrido.

Los precios han sido los mismos que en la semana anterior excepción hecha de la cebada, centeno, yeros y algarrobas, que han sido un poco más altos. El temporal frío y lluvioso.

Nota de los precios que han tenido en esta villa, los artículos de consumo, en el mercado verificado en este día.

Trigo á 10'50 pesetas fanega; cebada á 7'75, centeno á 8'50; morcajo á 9'25; garbanzos á 22'90; yeros á 10; algarrobas á 8'75; Carne de vaca á 1.50 kilo; tocino á 165 carnero á 120; ternera á 165; corderillo á 140; arroz á 60 céntimos.

Fuentepelayo

Trigo bueno, á 45 reales fanega; regular, á 44; centeno, á 37; cebada buena. á 32; regular, á 32; algarrobas, á 40; avena, á 22; garbanzos superiores, á 100; regulares, á 80; medianos, á 60.

Patatas á 7 reales arroba.

Imprenta del Diario de Avisos.

Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS